

Quito, Marzo 27 del 2015

De conformidad con lo que manda la ley, y como representante legal de la compañía es mi obligación poner a su disposición y consideración el informe anual sobre los resultados obtenidos en el periodo fiscal 2014-

Como otra de mi obligación es hacer llegar a los señores accionistas copias de los balances de situación y resultados, así se lo hizo, con la debida anticipación para su revisión y análisis. Una vez que dichos balances y e informe de comisario están en sus manos, paso a dar lectura al informe que he preparado correspondiente a este ejercicio.

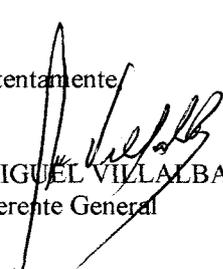
Como es de su conocimiento y cómo podemos darnos cuenta los resultados obtenidos en este periodo y comparados con los resultados del año anterior, se puede dar cuenta que en este periodo a dejado una pérdida considerable, y dice que para obtener estos resultados han contribuido algunos factores para estos resultados, podría citar una disminución en la ventas de un 10%, sin embargo de que se ha hecho todo lo que estaba a nuestro alcance para mantener los gastos en los mismos niveles que el año pasado; otro factor importante que podría mencionar y para este resultados es la baja de \$ 15 000,00 dólares de cuentas de clientes que se dieron de baja como incobrables por efectos de aplicación de NIIFS, y por último el Impuesto a la Renta Mínimo, que con estos resultados teníamos que pagar dando cumplimiento al mandato legal, el señor Gerente dice que estos resultados nos deja bastante preocupados, tomando en cuenta que la situación económica es muy difícil, las regulaciones e incrementos de tasas arancelarias que para nuestro producto subió en un 45 % adicional al que ya teníamos , esto quiere decir que llegamos a un 75% de impuestos arancelarios, porcentaje que es muy alto y que durará 15 meses; con todo este panorama tendremos que asumir con responsabilidad las decisiones que vayamos a tomar para seguir adelante y poder mantenernos en el mercado .

Nuestro afán ha sido crecer, las circunstancias ajenas a nuestra voluntad y la situación económica del país no ha permitido lograr nuestros objetivos, debemos en estas circunstancias tomar las decisiones correctas en el orden Financiero, debemos tomar decisiones en la política de crédito y recaudación para no tener estos casos de cuentas incobrables por efectos de aplicación de NIIFS, también deberíamos pensar en redireccionar la publicidad, ya que mantener la publicidad en vallas no ha dado los resultados esperados, pienso que deberíamos hacer efectivo lo que siempre hemos pensado, hacer publicidad en radio.

Lo mencionado anteriormente esperemos cumplir, con el apoyo y esfuerzo de todos los que hacemos la empresa, para la tranquilidad de los accionistas y de empleados, que nos uno de los pilares fundamentales para el crecimiento de la institución.

Sin más por el momento y esperando haber sido claro en mis comentarios y sugerencias, me despido agradeciendo su gentileza, sin antes manifestar que estoy a su disposición para despejar cualquier duda o inquietud que tuvieran.

Atentamente



MIGUEL VILLALBA MIÑO
Gerente General